



TRELEW, 31 MAR 2021

VISTO:

La Nota N° 12/21 SI presentada por el Secretario de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota 12/21 SI, el Secretario de Investigación adjunta nota de la Directora Pía Rius en la que solicita la incorporación a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación 1473, "Organizaciones de la Economía Social y Solidaria en Chubut: trayectorias y procesos de institucionalización en curso", de la Lic. Mariana Cerdeira DNI N° 30.368.548.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 025/2021.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 27 de Marzo de 2021, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/89440420464?pwd=SHFNOWZmR3BSMEplcjBvSEI5SXJMdz09>.

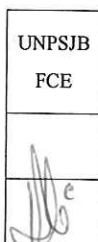
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer a la Secretaría de Ciencia y Técnica la incorporación a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1473 "Organizaciones de la Economía Social y Solidaria en Chubut: trayectorias y procesos de institucionalización en curso", dirigido por la Dra. Pía Rius; de la Lic. Mariana Cerdeira DNI N° 30.368.548 a partir del 01 de Octubre del año 2020.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese.-



Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

025/21

CDFCE..-